BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XVII | *Coruña 1.º de Abril de 1922* | N.os 143 y 144

ALREDEDOR DE UN ETIMO

SOBRADO

Voces de origen latino, del germánico y del árabe, latinizadas durante la Edad Media, forman quizá las dos terceras partes del onomástico toponímico gallego, nombres de lugar impuestos por otros de persona, de minerales, fauna, flora, etc.; el resto son palabras de origen incierto, griegas, célticas, vascas, etc. Para poder averiguar la procedencia de estos vocablos es necesario poseer alguna preparación filológica, conocer los textos latinos medioevales, la fonética y el proceso evolutivo de las voces primitivas hasta su definitivo romanceo al gallego arcaico. Aun con todo eso es muy fácil equivocarse, porque las homonimias fascinan y engañan muchas veces, no bastando las radicales homólogas, ni las terminaciones idénticas para poder afirmar la procedencia de una voz. Varios escritores han intentado cultivar en Galicia algunas parcelas de este vasto campo, pero con escasa fortuna, si exceptuamos al insigne Fr. Martín Sarmiento que, además del dominio de algunas lenguas vivas y muertas, entre ellas el latín clásico y medioeval y el gallego, poseía un ingenio peregrino, sagaz intuición y excepcional memoria capaz de retener lo mucho que leía.

En los tiempos actuales no conocemos ningún escritor gallego que cultive especialmente este género de estudios y lo que por incidencia se lee en algunas obras modernas de historia, o es copiado y creído de buena fe a los antiguos, o consecuencia de la sugestión de las homonimias, o de sólo el confronte en los léxicos de esas palabras con otras celtas, vascas, griegas o latinas que contienen algunas de las letras de aquéllas, hasta el punto de poderse afirmar que la mayor parte de

dichas etimologías es inaceptable en sana crítica (1), verdad es que el terreno es resbaladizo y las alucinaciones tentadoras y frecuentes.

Sucede a menudo que, por haber sido olvidados los antiguos, los nombres de lugar, en los documentos medioevales y desde el siglo x cuando menos (2), fueron rehechos o latinizados sobre los de la lengua vulgar, ya entonces hablada; y como no todos los monjes, notarios y amanuenses estaban igualmente capacitados para acertar en tales versiones, resultan no pocas de ellas impertinentes y absurdas, llegando la vacilación e inseguridad del «escribán» hasta hacerle estampar en un mismo documento dos o más formas distintas. A tales variantes deben añadirse las que obedecen a la opinión personal de los expresados monjes y notarios, en diferentes épocas, distinta de la de sus predecesores respecto al nombre primitivo de la localidad o monasterio en que actuaban; estas divergencias suelen dificultar la investigación e interrumpen el estudio del proceso evolutivo de la palabra en la lengua vulgar.

Así acontece con el nombre de la antigua villa latina de Sobrado, situada a orillas del Tambre, en esta provincia, y con el del célebre monasterio benedictino dúplice, de San Salvador, después cisterciense de Santa María, al que aquélla dió solar y nombre desde el año 952 en que allí lo fundaron los próceres gallegos D. Hermenegildo y su esposa D.ª Paterna, bajo las advocaciones del Salvador, Santa María, Santiago y todos los Santos mártires, prevaleciendo la de Santa María.

De las diversas grafías usadas en los diplomas y documentos medioevales, escritos en latín en el monasterio o para el monasterio de Sobrado, puede deducirse el origen y procedencia que los que entendían en su redacción y escritura daban al nombre vulgar del monasterio y de la villa. Veámoslo (3):

La forma más antigua, *Superato*, se lee ya en una escritura de trueque, otorgada el año 936 por los futuros fundadores del monasterio

(1) Exceptuamos particularmente el erudito artículo «*Ría del Villar*, examen glotológico de sus denominaciones en el siglo XII», publicado en el «Diario de Santiago» de 4 de Mayo de 1918, por el eminente filólogo y filósofo D. Angel Amor Ruibal.

(2) En el siglo XI (escribe el docto arqueólogo Sr. Gómez Moreno, en su *Introducción a la Historia Silense)* los romances vulgares eran ya la única lengua viva, y el latín se aprendía sobre modelos antiguos, erudita y artificiosamente.

(3) Debemos hacer constar que de los mil documentos medioevales latinos procedentes del monasterio de Sobrado que existen en su mayoría en el Archivo Histórico Nacional, sólo ha estado a nuestro alcance un centenar de originales y copias fehacientes, algunos extractos y notas tomadas directamente de los tumbos o cartularios de dicho monasterio, y por nosotros cotejadas, y otras que nos facilitaron los ilustrados Sres. D. César Vaamonde, D. A. Rey Escariz y D. Angel del Castillo.

de Sobrado, D. Hermenegildo y D.ª Paterna, y una señora llamada Esparoildi o Esparoilde y su marido Vandila, de la villa llamada *ludosa cognomento* SUPERADDO (1) propiedad de los primeros, por otra villa nombrada *Marzani* (Marzán) que los segundos poseían; pero en el cuerpo de este escrito se lee: *vocabulo ludosa cognomento* SUPERATO (2): en las dos escrituras de fundación del monasterio, ambas del año 952; en la primera dicen D. Hermenegildo y D.ª Paterna: que fundan la iglesia y monasterio «*in loco que nuncupatur* SUPERATO», y en la segunda: «*quorum basilica fundata esse dignoscitur in territorio presares uilla quod nuncupant* SUPERATO *discurrente riuulo tamare* etc.» y, más adelante: «*que est fundata sub apice urbio quod nuncupant uilla* SUPERATO etc.» (3).

En una donación, hecha el año 955 al monasterio por el Obispo de Santiago D. Sisnando II y su padre D. Hermenegildo, dice: «*uilla prefata* SUPERATO... *ipsam uillam nuncupatam* SUPERATUM... *ipsam uillam sepe dictam* SUPERATUM» (4).

En la relación de villas donadas en el año 971 al monasterio por sus fundadores y otras personas, se lee: «*in ualle presares ipsa uilla* SUPERATO *ubi ipsum monasterium construxerunt...*» (5). Antes, en 958, en el diploma de concesión por Ordoño IV al monasterio y a su administrador el Obispo compostelano, D. Sisnando II, del Condado o *Commisso* de Présares, se ve escrita una nueva versión al latín del nombre vulgar de la villa de Sobrado, procedente acaso de la Cancillería Real leonesa, que dice: «*ecclesia sancti saluatoris in uico* SUPERIUS ALTO *provincia gallecie in ripa amne tamare*» (6).

En escritura de permuta de varias villas otorgada el año 1016, entre los monasterios de Sobrado y «Arange» (Arán? Aranga?), dúplice como aquél, vemos por primera vez la forma genitiva, y ya suavizada la *t* en *d: monasterium* SUPERADI (7); en otra de 1151 leemos SOBRADU; en 1152 SUPERADI; en 1154 SUPERADO; en 1168, en escritura de concordia entre los Abades de Sobrado y de Jubia se escribió seis veces SUBERADI (8) lo que supone corrección y conocimiento de la voz

(1) Esta forma es más moderna que la del texto de la escritura; se trata de un encabezamiento o epígrafe puesto a aquélla por el que copió para el tumbo (siglo XIII) la escritura original. Lo mismo sucedió con algunas otras del mismo siglo X.

(2) *Cartulario de Sobrado* en el Archivo Histórico Nacional, t. I, núm. 111 antiguo.

(3) *Ibidem*, I, números I y III modernos.

(4) López Ferreiro; *Historia de la S. I. de Santiago*, t. II. Apéndice LXVII.

(5) *Cartulario de Sobrado*, I, núm. 112 antiguo.

(6) *Ibidem*, núm. 106, y López Ferreiro; *ob. cit.* 2. Apéndice LXXII.

(7) *Cartulario de Sobrado*, I, núm. 9 antiguo.

(8) Archivo Regional de Galicia.—Col. Martínez Salazar, núm. 298 antiguo y II-6 moderno.

de origen; en 1212 y 1213 (1) SOBERADU; en 1214-16 (bilingüe de latín y gallego) SUPERADDO y SUPERADO en la misma escritura, y en otra, de fecha aproximada a la anterior y también bilingüe: *fratres* SUPERATI (2) etc.

Pero hacia la primera mitad del siglo XII, y entre las diversas grafías, debidas algunas de ellas a impericia o descuido de redactores y escribientes, o a influencia del lenguaje popular, aparece otra que domina casi en absoluto en los documentos latinos de este siglo y del siguiente XIII, hasta que aquellos fueron sustituidos por los gallegos; tal fué la de SUPERADDO y SUPERADDI, rectificación probable de algún monje erudito (3) aceptada por el Abad y Convento no conformes con la antigua versión y significado un tanto metafórico, que acaso atribuirían sus antecesores a la voz *superatum:* alto, muy alto, aventajado, superior, excelso, sobresaliente, calificativos que no iban mal al monasterio ni a la villa; pero prefirieron sin duda aplicar a la nueva forma origen y significado más populares. Sabido es que *sobrado* es, en gallego y en castellano, el desván o piso alto de una casa aldeana, situado generalmente sobre la cuadra del ganado: al parecer, viene esta palabra de la latina *superatum;* pero aquellos santos varones no debieron creerlo así y optaron por la versión citada *Superaddo,* homólogo del pres. ind. del verbo latino que significa añado encima, sobrepongo, del inf. *superaddire.* Sabemos que el sobrado de las casas está sobrepuesto o añadido encima al primer cuerpo, pero ignoramos lo que se les añadió encima a la villa y al monasterio.

Resulta, pues, sustantivada la primera pers. del sing. del pres. de ind., *Superaddo* (4) con su otro genitivo alatinado *Superaddi,* ambos empleados indistintamente y aun en un mismo escrito; pero precedido el primero de la preposición *de: conuentui* DE SUPERADDO,

---

(1) Privilegio de Fernando III al monasterio de Sobrado.

(2) Martínez Salazar: *Documentos gallegos,* pp. 1 y 24.

(3) El año 1044, con motivo de la invasión normanda en Galicia al mando del *iarl* o conde danés Ulfo, se dispersaron los monjes de Sobrado y se extinguió el convento, no volviendo a él religiosos hasta el 22 de Marzo de 1142 en que vinieron los 11 de Claraval con su Abad D. Pedro y un lego, a fundar allí la nueva Abadía de Cister: en ese intervalo claro está que no pudo haber documentos en Sobrado. Coincidiendo la aparición de las formas en *dd* con la fecha de la instalación de los monjes bernardos en Sobrado, y figurando en las escrituras que otorgó D. Pedro, primer Abad de la nueva orden, a éllos, a los monjes blancos de Clairveaux, debe atribuirse la invención de la forma equivocada *Superaddo, i.*

(4) *Superaddu* y *Supperaddi,* se lee alguna vez, y *Abbatia Supperaddi* leyó Villalpando en el libro de fundaciones de la Abadía de Cister del año 1142, según su colega el P. Carbajo, en su Historia ms., f. 341 v.

Beate Marie DE SUPERADDO etc. (1). Fué tal el arraigo de esta forma latinizada de nuevo, que pasó algunas veces a los documentos gallegos de la segunda mitad del siglo XIII, donde no es raro leer *Superaddo* y aun *Sobraddo* (2) que también parece corrección erudita, equivocada sin duda, de la grafía popular *Sobrado*, desde hacía tiempo empleada generalmente en los instrumentos públicos escritos en gallego.

Al observar tales vacilaciones y variedad de formas, y sin perderlas de vista, ocurre pensar cuál sería el verdadero origen de la voz *Sobrado*, nombre de la villa y del famoso monasterio, fundado en su recinto y al que dió su nombre (3), y aun a riesgo de cargar con las consecuencias de haber metido la hoz en campo donde suelen recogerse más espinas que trigo, no podemos sustraernos al deseo de escarcear sobre el etimo de palabra tan común en el onomástico gallego-portugués y no desconocida en el del resto de España (4).

Hase indicado al principio que los nombres personales, los comunes y los botánicos contribuyeron mucho a la formación de los toponímicos. De tiempo inmemorial los conquistadores de pueblos se adjudicaron territorios, villas, lugares, predios, etc., que tomaban los nombres de los nuevos ocupantes, olvidándose los antiguos. Algunos inmuebles se salvarían y, con otros de aprovechamiento común para vencedores y vencidos, continuaron ostentando sus nombres antiguos, más o menos modificados por la fonética de los últimos poseedores;

---

(1) En las copiosas y curiosísimas escrituras procedentes del Monasterio de Sobrado publicadas por el ya citado escritor D. César Vaamonde en su interesante libro *Ferrol-Puentedeume*, se ven constantemente usadas esas formas y aun alternando en un mismo documento.

(2) *Sobraddo* se lee cinco veces, y dos *Sobrado*, en un foro otorgado ante Alfonso Pérez, notario de Betanzos, en 1269, de unos bienes del Monasterio, sitos en *Rubeira* (Ruiveira-Betanzos), a D. Vidal Pérez y consortes. Es muy probable que el grupo *dd* pasase a las bulas expedidas en Roma y a otros documentos eclesiásticos del monasterio; pero no es esta ocasión para comprobarlo.

(3) En la escritura del año 936 hemos visto, por primera y única vez, que la villa tenía un nombre: *ludosa*, del latín *lutosa*, lodosa, llena de lodo, pantanosa, y un sobrenombre, *superato*, (*uilla uocabulo ludosa cognomento* SUPERATO). Una villa era entonces una granja o casa de labranza, o también de recreo, con edificios y dependencias, tierras labradías, prados, monte, arbolado, etc., si a veces reducida como un *lugar acaseirado*, ocupaba, otras, extensión considerable de terreno con algunos edificios habitados por el dueño y por los labradores esclavos; de estas últimas era la de que se trata: una aldehuela, un *vicus*, según se le llama a *Superius alto* en la expresada donación de Ordoño IV, de 958. La doble denominación podría explicarse atribuyendo el *ludosa* al suelo del caserío y *superato* al sitio (algo separado de aquél) donde pocos años después fué edificado el monasterio. Sea como quiera, es lo cierto que el nombre *ludosa* se olvidó pronto, puesto que, como se ha visto, ya no se cita en las escrituras de fundación, del año 952, ni después.

(4) Hay *Sobrado* en León y Oviedo; *Sobradillo* en Salamanca y Zamora, y *Sobradiel* en Zaragoza.

de ahí que encontremos nombres griegos y celtas entre muchos latinos, germánicos y árabes. Las conquistas romana y germánica fueron las que dejaron mayor número de nombres propios en la toponimia gallega, por haber sido las más intensas y completas.

La primera sospecha que nos vino a las mientes, al conocer la palabra Sobrado, fué la de si sería originaria de un nombre personal latino. Hübner, en su magna obra (1) recogió en la Bética, un cognombre, *Fabio* SUPERATO, *Servilia* SUPERATI, *L. Servilius* SUPERATUS, etc., que pudiera ser origen de la voz Sobrado: la fonética y la evolución regular y ordinaria de la palabra *(Superato > Suberado > Soberado > Sobrado)* parecía no dejar lugar a duda de que Sobrado hubiese sido en la época romana propiedad de un individuo llamado Superato, que le dió su nombre, que aun persiste. Esto, no obstante, ni el ver en la toponimia gallega nombres como *Ramiro*, *Ordoño*, *Sabarigo*, etc., destruyen nuestra observación de que estos nombres se latinizaban en genitivo y que los de sufijo *atus, ati* dieron en gallego *ade, ad;* ejemplos: *Andeatus, i*, dió *Andeade; Andrati* (de *Andratus)*, Andrade y Andrad; *Viliati, Guillade; Mauricati*, Mourigade y Mourigad; *Rabinati*, Rabuñade; *Beati*, Beade; *Donati*, Doade, etc., vivos todos ellos en la toponimia gallega; por tanto, *Superatus, i*, en latín, debería dar en gallego *Sobrade*, de lo que no hay ejemplo.

No nos promete más el nombre común latino *superatum*, participio pasado de *supero*, alzarse sobre, estar más alto, sobresalir, o acaso un sustantivo perdido, *superatum, i*, significando alto, elevación, altura (2), de donde nos parece procede el *sobrado* de la casa rústica; pero el monasterio no está edificado sobre un alto o cerro, sino en un plano con el valle, y aun cuando la villa, en los diez siglos transcurridos desde el año 936 en que se le nombra *villa ludosa* (lodosa, llena de barro) (3) haya mejorado su clima y saneado su suelo, no es creible que el del monasterio haya podido hundirse, con los edificios, hasta ponerse al nivel del llano, ni hay noticia de que allí se sintiese en la Edad Media algún movimiento sísmico.

Ninguna de las dos hipótesis expuestas acerca de cuál pueda ser la voz latina origen de la de Sobrado, nos satisface. Argumento poderoso parece ser que las formas *Superato* y *Superatum* sean las prime-

---

(1) *Corpus ins. lat.—Hisp.* Núms. 1.146, 1.149 y 1.966.

(2) Muchas voces latinas de tema *super, sup, sub*, contienen el significado de elevación, altura, lugar alto. V. léxicos.

(3) De nombre *Lodosa* hay una villa en la provincia de Navarra; *Ludoso* en Burgos y en Lugo; *Lodos, Lodeiro, Ludeiros* en Galicia; todos proceden del l. *lutum*, lodo.

ras que aparecen en los documentos referentes a la villa y al monasterio, en los años 936, 952. 955 y 971; pero ya en el de 958, donación de Ordoño IV, se lee la de *superius alto* y refiriéndose a la iglesia del Salvador de Sobrado, se dice: que está situada «*in uico* SUPERIUS ALTO etc.», lo que induce a sospechar que en la Cancillería real leonesa también traducían caprichosamente al latín la voz vulgar Sobrado o Suberado, como es presumible lo hiciesen los otorgantes y notarios que intervinieron en las escrituras anteriores y en la posterior; ya hemos indicado que tales traducciones eran frecuentes, obedeciendo a menudo a sólo el parecido de las palabras y a carecerse, como se carecía entonces, del pleno conocimiento de ambos idiomas.

En la toponimia portuguesa, hermana de la gallega, anota el Dr. A. Cortesão en su interesante *Onomástico Medieval:* «*Soberado*, villa, año 1066. Doc. de Pendorada, número 283; *Superato*, villa, 1070, íd. íd. números 304 y 483; *Sobrado*, geogr., 1100, Doc. de Aronca, 555 y 556». Como se ve, en Portugal, al contrario que en Galicia en el caso de que tratamos, la forma popular *Suberado* aparece algunos años antes que la erudita *Superato;* además, según el citado doctor, ya en un diploma de 994 se lee el diminutivo *Sobradelo*, villa; pero antes, en 959, *Subpratello* y *Supratello;* en 1014, *Sopratello;* en 1059, *Sobratello;* en 1258, *Sobratum* y *Subrato*, etc. Estas formas portuguesas revelan tres traducciones al latín de la vulgar *Superato, Superprato* (1) y las más literales, directas y modernas *Subrato* y *Sobratum*= Sobrado.

Y vaya ahora nuestra versión, que no es nueva, como se verá más adelante, pero es muy poco conocida y hasta ahora no había sido, que sepamos, comentada ni documentada.

No es sólo el sufijo latino *etum, eta,* (como escribe Giry (2) refiriéndose a Francia) unido a muchos nombres de vegetales, el que ha servido desde tiempo muy antiguo para formar nombres comunes, designando plantaciones de esos mismos vegetales, sino también los de *atum, ata, alis, anus, aria, ario, inus, osus,* los diminutivos *ellus, olus,* etc.

Del nombre común latino *suber*, alcornoque, y del sufijo *atum*, se formó *suberatum*, que significa plantación de alcornoques, alcor-

(1) *Suprado* se lee en un doc. de dudosa autenticidad que publicó Huerta *(Anales* II, p. 411) y dice lo sacó Yepes de Sobrado y lo publicó Sota: lo atribuye al año 878, cuando no existía aún el monasterio, y es curioso que al final lleve la fecha de la Era MCLXXX.

(2) *Manuel de Diplomatique*, p. 57.

nocal (1); siguiendo esa palabra en el transcurso del tiempo su proceso evolutivo en boca de galaico-portugueses y asturo-leoneses y pasando por las formas *Suberatu* > *Suberado* > *Soberado*, originó la actual Sobrado (2). *Subradu* y *Sobradu*, que también se lee en los escritos medioevales, son variantes dialectales, locales o de fónica personal, de Sobrado (3). La segunda forma, *Suberata*, dió Sobrada (4) en Portugal y Galicia.

El sufijo *alis, ale (suberalis, suberale)* dió Sobral; *anus (suberanus)* Sobrán y Sobráns; con *aria, ario (suberaria, suberario)* se formaron Sobreira, Sobreiras y Sobreiro, Sobreiros, y de Sobreira, Sobreiral; de *etum, eta, itum (suberetum, subereta, suberitum)*, Sobredo, Sobreda y Sobrido; *inus (suberinus)*, dió Sobrins; *osus (suberosus)*, Sobroso; y los sufijos diminutivos *ellus, olus, (suberatellus, suberolus)*, Sobradelo y Subirol.

Sūber dió quizá también *Sober*, transpuesto modernamente el acento, de que hay no pocos ejemplos en el toponomástico gallego.

De nombre Sobrada contamos en nuestro Nomenclator: tres aldeas y lugares; nueve Sobral; siete Sobradelo (5); un Sobrán; un Sobrans; veinte Sobreira; seis Sobreiro; un Sobreiros; dos Sobreiral; ocho Sobredo; un Sobreda; un Sobrido; un Sobríns y acaso pudieran añadirse un Subeira, un Subeiro, un Surreiro y un Surreira.

Hemos consignado que no éramos los únicos en opinar que la voz Sobrado, nombre de la villa y monasterio consabidos, procedía del latín *suberatum*, sitio o plantación de alcornoques (6) puesto que el

---

(1) De nombre *Alcornocal* hay varias aldeas y lugares en las provincias de Alicante, Badajoz, Córdova y Salamanca, y *Alcornocosa* en Sevilla.

(2) *Sobrado* se llama un pueblo de cada una de las provincias de León y Asturias, y hay un *Sobredo* en la última.

(3) Treinta y dos villas, aldeas y lugares de este nombre hemos contado en uno de los últimos Nomenclator de Galicia, lo que prueba lo intensa que debió ser en lo antiguo en esta región la industria corchera, dedicada principalmente a los aparejos de pesca, al envase de los vinos y a las colmenas. La madera del alcornoque se empleaba en la construcción y se exportaba para Portugal en el siglo XVI.

(4) *Superata* era también nombre latino, femenino de *Superatus*. Hübner recoge asimismo en la Bética, núm. 5.040, en su citada obra, entre otras, la inscripción sepulcral de la joven «SUPERATA *qui vixit annos* XXVIII».

Superata suena también en Galicia como el 2.° Condado de los II cuya fundación se atribuye al rey visigodo Miro o Teodomiro, que los dió en privilegio de la Era DCX a la iglesia de Lugo, cuyo diploma, más que sospechoso, que publicó Huerta en sus *Anales* (t° I, 406), copiado del becerro de aquella iglesia catedral, dice: «*Secundum vero Comitatus* SUPERATA *deducitur*, etc.»

(5) Varios en Portugal; *Sobradillo* en algunas provincias leonesas y *Sobradiel* en Zaragoza.

(6) «Aun hay alcornoques en Sobrado de los Monjes», nos contesta nuestro ilustrado amigo D. Manuel Losada. gran conocedor de aquella comarca.

insigne polígrafo mencionado, Fr. Martín Sarmiento, en su *Onomástico etimológico de la lengua gallega*, que anda manuscrito, debiendo estar impreso, en la *Clase 2.ª de los Vegetables para la Geografía* y entre los muchos lugares que cita con alusión a los «vegetables», menciona en el número 426: «Sobreira, de *Suber;* Sobredo, *Suberatum*, Sobrido, Sobrada, Sobradelo, Sobrado, Sobreyrado (sobre y rado) Sobredeo, Sobrán, Sobral, Sobricedo, Sobreyro, Sobreiras».

Godoy Alcántara, en su laureado *Ensayo sobre los apellidos castellanos*, página 85, en la enumeración de los lugares a que las plantas dieron nombre, incluye el de Sobrado y añade en nota: «De *Suber*, en latín alcornoque, que también ha hecho Sobral y Sobroso. «Pedro de Soberado» se lee en escritura de 1181, del becerro del monasterio de Valdediós».

Terminaremos manifestando extrañeza al ver que ninguno de los dos ilustres monjes-historiadores del monasterio se ha ocupado en sus obras en el origen de la voz Sobrado, según era corriente en aquellos siglos y en trabajos de la índole de los suyos. ¿Lo conocerían acaso y omitieron, por prudencia, tratar ese punto en sus mss., ante el temor de que a ellos y a sus compañeros, pasados, presentes y futuros y a los hijos de la villa se les aplicase la segunda acepción que el léxico académico asigna a la voz *alcornoque?* ¡Quién sabe!

Andrés Martínez Salazar.

La Coruña, Febrero de 1922.

PERIÓDICOS COMPOSTELANOS

El Santiagués

(1850-1851)

A los once meses de haber fallecido el *Diario de Santiago* (1), resurgió más pujante con nombre de *El Santiagués*. Estaban entonces de moda en Galicia estas denominaciones topográficas, pues a principios del año siguiente se publicaba en la Coruña *El Coruñés* y se imprimió o pensó imprimirse *El Orensano*, en Orense (2); más parece

(1) Véase el núm. 141 de este Boletín.

(2) Puede verse su prospecto en el *Boletín Oficial* de la Coruña correspondiente al 29 de Diciembre de 1838.

que el primero en salir fué el periódico de Rey Romero. Había éste trasladado su imprenta a la Cuesta de San Payo, casa llamada de «la Concha» (1) (por la gigantesca que tiene sobre la puerta en signo de antigua propiedad capitular) y en ella se estampó el primer número, el martes 3 de Diciembre de 1850. Firmado por «la Empresa», Rey Romero pasó el mismo día oficio a la Junta municipal de Beneficencia anunciándole la aparición de *El Santiagués* y ofreciendo anunciar gratis lo que dicha Junta dispusiere, si se suscribe por seis ejemplares. Contestósele en 14 de Diciembre, que la Junta no podía distraer sus fondos del fin para que estaban destinados (2).

Era la nueva publicación continuadora y heredera del *Diario*, presentándose con idéntico atavío de papel y tipos y hasta con el mismo escudo, si bien ahora sobre el título. Como su antecesor, se publicaba en cuatro páginas del mismo tamaño, pero caja algo más pequeña (250 × 160 mm.) y solamente los días martes, jueves y sábados (3). Mas si tenía igual el cuerpo, no así el alma; porque, sin perder su carácter de «diario de avisos» tomó desde el primer momento aspecto literario.

«El editor de *El Santiagués*, que renueva esta empresa—decía al frente del primer número—no ha perdonado medio ni dispendio alguno para hacerle tan ameno como interesante. Para satisfacer el buen gusto y curiosidad de sus lectores, presentará en la mayor parte de los números de este periódico artículos literarios y descripciones artísticas, así como reseñas de modas y críticas de los espectáculos públicos que formarán el folletín de *El Santiagués*. En estos trabajos preferirá todo lo que tenga relación con Galicia... La publicidad: he aquí el objeto primordial y constante de *El Santiagués*. Un periódico que interese a todas las clases, y que promueva la venta de todos los productos: he aquí su pensamiento. Nuestros lectores pueden reconocer que si esta empresa sostuvo el *Diario* como un ensayo durante tres meses, sabrá llevar a cabo *El Santiagués* como un periódico destinado a larga y segura vida.»

Las secciones en que se dividía, son las siguientes: Santo del día (suprimiendo la vida).—Solemnidades religiosas.—Observaciones meteorológicas.—Reales órdenes.—Bandos.—Citaciones y emplaza-

(1) Cabecera de todos los números de *El Santiagués* y núms. 15 (pág. 4); 16 (pág. 3), etc.—Así lo anunció a la Alcaldía en oficio de 1.º de Julio de 1850 y al público en una circular impresa. (Archivo municipal de Santiago: *Policía de imprenta*, fols. 49 y 50).

(2) Archivo municipal de Santiago: *Policía de imprenta*, fols. 53 a y siguientes.

(3) La suscripción costaba 4 reales al mes y 4 cuartos el número suelto.

mientos. —Gacetilla (noticias locales y de la provincia). —Anuncios de todas clases (1). —Precios de cereales. —Cambios. —Folletín literario (primero cuatro y después ocho páginas en forma encuadernable).

Aunque por las razones apuntadas tratando del *Diario de Santiago*, creo que Neira de Mosquera influía mucho en esta publicación, no hallo ningún artículo que pueda atribuírsele, pero sí varios firmados por D. Camino, acaso principal redactor, y bastantes poesías de I. Puentes y Aurelio Aguirre Galarraga (2). El folletín está absorbido por el compostelano Félix Padín de Castro, quien publicó en él un episodio histórico sobre «D. Juan de Austria» (3) y las novelas «Peregrina» (4) y «El Vizconde Lorenzo» (5) (ésta sin terminar). Además se encuentran versos de Portales, R. Soto, F. Medina, A. Gálvez (6), Vázquez de Parga y otros.

En *El Santiagués*, como en el *Diario*, se leen algunas noticias curiosas para la historia local (7), como las referentes a la Casa-hospicio y sus fiestas, a la sociedad «El Recreo» de la Rúa Nueva, al «Liceo de la Juventud», funciones de teatro, estadísticas demográficas, anuncios de libros y periódicos de venta en las librerías (8) y en la redacción de *El Santiagués*, la despedida del benemérito gobernador de la provincia D. José Rafael Guerra, el curioso artículo sobre «Modas femeninas» (9), etc.

Vése en el número 19, pág. 4, una esquela mortuoria, que creo sea la primera impresa en periódicos de Santiago (10) y en el 15 un aviso que no parece indicar mucha prosperidad en la imprenta de Rey

---

(1) Se pagaban por línea, a 2 cuartos para los suscriptores y el doble para los demás.

(2) Núms. 18, 24 y 34.

(3) Empezó en el núm. 2 y terminó en el 13.

(4) Núms. 16 a 42. También se publicó a parte, repartiéndola por entregas; véase el núm. 8, pág. 4.

(5) Empezó en el núm. 43. La acción se desarrolla en Pontevedra.

(6) Gálvez era actor de la compañía de Angel Castañer, que actuaba por entonces en Santiago. En la imprenta de Rey Romero publicó un tomo de «Leyendas poéticas», alguna de las cuales tiene asunto compostelano. Vid. *El Santiagués*, núms. 2, 8 y 17.

(7) Debo advertir que mi ejemplar está, desgraciadamente, faltoso de los números 3, 6, 7, 12, 22 y 26.

(8) A las anunciadas en el *Diario* debe añadirse la de Angel Calleja y Compañía, Rúa del Villar, 78.

(9) Núm. 35, pág. 1.

(10) «† El miércoles 15 del corriente y hora de diez de su mañana, tendrán lugar en la parroquial de San Miguel dos Agros, las honras fúnebres por el finado D. José Pose (q. e. g. e.), y Regidor que ha sido del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad. —Lo que se avisa a sus amigos». —Encuadrado en *luto* o ancho filete negro.

Romero (1). Más importante es el anuncio de la litografía de éste, la tercera compostelana, y consta al número 47 (jueves 20 de Marzo de 1851); dice así: «A la imprenta de D. Juan Rey Romero, Cuesta de San Payo, núm. 1.°, casa de la Concha, Santiago, acaban de llegar del extrangero todos los enseres correspondientes á una completa Litografía que empezará á trabajar en la semana próxima. En este establecimiento se estamparán con el mejor gusto y limpieza, targetas, letras de cambio, esquelas de defunción, circulares, estados, membretes, cuentas de comercio con rayas transversales para escribir, hojas de rejistro, conocimientos de mar, etc., etc. — Asimismo se hará toda clase de estampas y paises litografiados, que por su buen grabado y limpieza superarán á los que se estampan al tórculo, que por mucho aseo que haya, siempre salen borradas ó manchadas. — Los señores que gusten hacer encargos pueden dirigirse á dicha imprenta por medio de cartas ó de sus corresponsales, incluyendo los modelos que quieran pasar á la litografía, que serán despachados con la mayor prontitud».

Con los aludidos enseres llegaría también el artista G. Osterberger, dibujante y litógrafo, que elevó a gran altura el establecimiento de Rey Romero, como puede verse por el álbum de nueve estampas primorosamente litografiadas unido a la crónica «SS. AA. RR. los Serenísimos Duques de Montpensier en Galicia» (2).

Al número 48 de *El Santiagués*, del 22 de Marzo de 1851, sigue un «suplemento» en una hoja del tamaño del periódico, firmada por S. J.ª en réplica al artículo «Las tres ciudades», impreso en *El Coruñés* del 11 de los mismos. Allí se leían estas frases: «Hay tres ciudades en Galicia que representan tres épocas diferentes: Santiago es la ciudad del pasado; la Coruña la ciudad del presente; Ferrol la ciudad del porvenir. Podemos decir, pues, que Santiago es un recuerdo, la Coruña una realidad, Ferrol una esperanza». El suplemento protesta de semejante afirmación; no quiere poner a Santiago «en la categoría de escombros», pues, como dice, «preferimos el ser al haber sido y, teniendo en mucho nuestros recuerdos, no renunciamos a nuestras esperanzas», y traza un curioso bosquejo del estado de la ciudad en

---

(1) «Interesante.—En la imprenta de D. Juan Rey Romero establecida en la Cuesta de San Payo número 1.° Casa de la Concha, se imprime todo cuanto se encargue y con prontitud, por la *mitad del precio* que lo hagan en cualquiera de las Imprentas de esta ciudad, y se bajarán sucesivamente a lo más *mínimo* posible según las circunstancias lo requieran».—El anuncio se repite en varios números.

(2) Escrita por Narciso Zepedano y Antonio Neira de Mosquera; Santiago, 1852; 8.° mayor. Hay 2.ª edición del mismo año.

sus aspectos material, mercantil, industrial, benéfico, literario y científico. La hoja está bien escrita.

El número 51, correspondiente al sábado 29 de Marzo de 1851 fué el último de nuestro periódico; en él se halla esta lacónica despedida: «Con este número concluye la publicación del *Santiagués*». Al día siguiente nacía en las mismas prensas *El Eco de Galicia*, uno de los mejores y mejor escritos periódicos que ha tenido la región en el pasado siglo.

ARMANDO COTARELO Y VALLEDOR.

Compostela-Marzo-1922.

LOS CANÓNIGOS DE SANTIAGO

(SEGUNDO APÉNDICE A "LINAJES GALICIANOS")

(Continuación)

Gil Taboada, *D. Cayetano* (1).—1725.—Bautizado en San Esteban de Barcia (Lalín) el 10 de Agosto de 1688.

Padres: D. Pedro Gil Taboada, natural de Santiago de Taboada, jurisdicción de Trasdeza y D.ª Flavia Gil Gundín, de Santa Eulalia de Don Sión, jurisdicción de Deza.

Abuelos paternos: D. Jorge Gil Taboada, de Santa Eulalia de Losón (hijo de D. Andrés Gil y de D.ª María Taboada) y D.ª Margarita Gil y Camba, de San Esteban de Barcia (hija de D. Antonio Gil y de D.ª Antonia de Camba y Rivadeneira).

Abuelos malernos: D. Gómez Gil Taboada y D.ª Beatriz Gundín, oriunda de Santa María de Don Ramiro.

El Iltmo. Sr. D. Cayetano Gil Taboada, que murió siendo Arzobispo de Santiago, el 12 de Mayo de 1751, fué becario del Colegio menor de San Jerónimo, de dicha ciudad, y después del de Fonseca, cuyo rectorado ejerció en 1713, colegial del de Santa Cruz de Valladolid, Fiscal de la Inquisición de Sevilla, Provisor de aquella diócesis (de la que era Arzobispo su tío, D. Felipe Gil Taboada), Administrador del Real Hospital de Santiago, Obispo de Lugo en 1735, y promovido diez años más tarde, a la Silla Compostelana.

(1) V. en la letra *G* de LINAJES, *Gil y Gil Taboada y Lemos*, D. Vicente.

Gil Taboada, *D. Vicente.* — 1748. — (Sobrino del anterior). Bautizado en San Esteban de Barcia el 21 de Marzo de 1720.

Padres: D. Gregorio Gil Taboada, dueño y Señor de la Casa y pazo de Barcia, y D.ª Mariana Teijeiro y Sotomayor, natural de San Martín de Pontomillos, Señora de la Casa de Villa Estévez, en la provincia de Lugo.

Abuelos paternos: D. Pedro Gil Taboada y D.ª Flavia Gil (hermana de D. Felipe Gil Taboada, Arzobispo de Sevilla, hijos, ambos, de D. Jorge Gil Taboada y D.ª Margarita Gil).

Abuelos maternos: D. Juan Teijeiro Bermúdez, dueño de la Casa y pazo de Recemil, natural de la ciudad de Lugo, y D.ª Felipa de Ulloa Sotomayor, oriunda de San Salvador de Villar de Donas (hija de don Gaspar de Ulloa y Sotomayor, dueño de la Casa de Ramil, y éste, hijo de D. Vasco das Seixas y Ulloa y de D.ª María Ana de Sotomayor).

El abuelo materno D. Juan Teijeiro, era hijo de D. Lope Teijeiro, dueño de las Casas de Recemil, Chamoso y Villa Estévez, y de doña Mariana Bermúdez, tía carnal de D. José Bermúdez de Mandiáa, colegial en el de Santa Cruz de Valladolid, Magistral de la Catedral de Mondoñedo, Lectoral de la de Santiago y Obispo de Astorga (1).

Allegados parientes de la abuela materna D.ª Felipa de Ulloa, eran D. Vasco Sánchez de Ulloa, Caballero del Hábito de Santiago y don Fernando de Seixas y Ulloa, regidor de Betanzos y capitán de corazas.

Todos de noble estirpe.

Gondar, *Dr. D. Andrés de.* — 1716. — (Pretendiente a la dignidad de Chantre). Natural de San Cristóbal de Briallos. Hijo legítimo de D. Francisco de Gondar y D.ª Antonia Rodríguez, oriundos, respectivamente, de dicha de Briallos y de la villa de Caldas de Reyes; nieto por línea paterna, de Pedro de Gondar y María Ana Alonso Núñez, ésta de Santa María de Portas y aquél de Briallos; y por la materna, de Domingo Rodríguez, natural de Santa Marina de Castrelo, y Elena González, de la citada villa de Caldas.

Consígnase en la información, que la D.ª Antonia Rodríguez, madre del pretendiente, «murió de parto, de una hija que tiene religiosa en el convento de Mercenarias, de Santiago, y el padre pasó al reyno de Granada». Y añádese: «La familia de Gondar desciende de la Casa de Rubianes por bastardía y de la Casa de Jeve, por lo mismo, porque

(1) V. *Bermúdez de Mandiáa*, D. José Francisco, en la letra *B* del presente *Apéndice*.

se había criado en esta fra. (Briallos) una hija de la Casa de Jeve, y el de la de Rubianes se había casado con ella, y tuvieron dos hijos que el uno quedó en Briallos, conservando el apellido Gondar, y el otro se había pasado a otra parte y conservado el de Porto Mariño. La Casa de Rubianes siempre atendió a esta familia y hubo en ella curas, Comisarios y familiares del Santo Oficio, como el Comisario D. Andrés do Porto y D. Alonso do Porto, curas que fueron de Villagarcía» (1).

González Salgado, *D. Felipe.*—1681.—Bautizado en San Mamed de Bodaño (Lalín) el 8 de Mayo de 1647; habiendo sido sus padres, D. Antonio Salgado, de igual oriundez y María González, de Santa María de Filgueira; sus abuelos paternos, Jacobo de la Iglesia y D.ª Beatriz Salgado, oriunda de San Martín de Lalín; y los maternos, Pedro González, de la citada feligresía de Filgueira y Marina González, de la de San Martín de Maceira.

«Hidalgos emparentados con lo mejor de la tierra, como son los Pardos y Rivadeneyras; Arias y Taboada.»

La abuela materna D.ª Beatriz Salgado, era hija de Gregorio Colmenero y de Mayor Gundin Salgado, «originaria de la Casa de Borrageiros en Monterroso» y hermana de D. Cristóbal Gundin Salgado, mayordomo del Conde de Lemos, primos carnales, ambos, de D. Antonio Salgado, caballero del Hábito de Santiago y Comisario general de Caballería del reino de Galicia (2).

González Zaldivar, *D. Antonio.*—1681.—Bautizado en Santa María de Osera el 15 de Septiembre de 1656. Hijo legítimo del Doctor D. Antonio González y de D.ª María Zaldívar, naturales, respectivamente de las ciudades de Santiago y Nájera; nieto por parte paterna, de otro Antonio González y María de Remoin, ambos de dicha ciudad de Santiago; y por la materna, de Francisco de Zaldívar y Ana de Villar, aquél de Nájera y ésta de la villa de Huercanos.

El citado Doctor D. Antonio González, fué médico del monasterio de Osera y después del Tribunal de la Inquisición de Santiago, cuya tesorería había desempeñado el pretendiente; teniendo éste un herma-

(1) Del Chantre Gondar, pueden verse interesantes datos en *López Ferreiro:* «Historia de la Santa Iglesia de Santiago». Tomo X, página 205.

(2) El D. Cristóbal Gundin está sepultado en la iglesia de San Miguel de Goyás (Lalín), en una capillita al lado derecho, en la cual existen también los sepulcros de María Salgado (mujer de Alonso Gundin, «el viejo, do Sotolongo»), y del Licenciado D. Amaro Gundin Salgado, Abad de Goyás, cuya yácija tiene estatua orante.

no, Fr. Miguel González, religioso en el convento de San Pablo, de Valladolid.

El abuelo materno Francisco Zaldívar «ha sido habido por hijodalgo y hoy goza de estos privilegios Juan de Zaldivar primo del pretendiente».

Declárase asimismo en la información, que Pedro González, bisabuelo paterno, vino de Portugal de donde era oriundo y estuvo casado con Catalina Fernández, natural de la ciudad de Santiago.

Granado Catalán, *D. Esteban.* (1)—1710—Natural de la ciudad de Santiago, en cuya parroquia de Santa Susana fué bautizado el 30 de Diciembre de 1682. Hijo legítimo de D. Sebastián Granado Catalán, oriundo de la villa de la Mota, y de D.ª Juana Teresa de Santiago y Toubes, natural de dicha ciudad; nieto, por línea paterna, de D. Mateo Granado y D.ª Mariana Catalán, hermana de D. Sebastián Catalán, Magistral de la S. I. de Santiago y Obispo de Ciudad Rodrigo; y por la materna, de D. Juan de Santiago y D.ª Eugenia de Toubes, natural del lugar de Rioboo en San Miguel de Osmo (Ribadavia) e hija de D. Pedro Vázquez de Toubes, Familiar del Santo Oficio y de D.ª Lucía González.

Don Sebastián Granado, padre del pretendiente, fué Alcalde y regidor de la ciudad de Santiago, y tuvo un hermano, D. Manuel Granado Catalán, que ejerció la canongía Doctoral en la Santa Iglesia Compostelana.

Sobrino del susodicho pretendiente, era D. José Antonio Catalán y Andrade, que en 1783 figuraba como capitán de Granaderos del Regimiento provincial de Compostela. Había comenzado la carrera militar en 1756, de cadete en el Regimiento Infantería de Córdoba, y perteneció después, con el empleo de Subteniente, al de Burgos, y con el de Teniente al de Aragón. Estuvo ocho años de guarnición en las plazas de Ceuta y Orán; «asistió a toda la campaña de Portugal, hallándose en la toma de la plaza de Miranda, sitio y rendición de la de Almeida, ataque del castillo de Vila-Vella; y en las diferentes marchas que hicieron varios destacamentos en busca de los enemigos y sus puestos atrincherados de la provincia de Alentejo» (2).

---

(1) V. *Catalán Andrade* en la letra *C* de LINAJES.

(2) Archivo municipal de Santiago. Libro de consistorios de los meses de Mayo-Octubre de 1783, fol. 23.

Guiráldez y Aguiar, *D. José.*—1673.—Bautizado el 18 de Diciembre de 1654 en San Pedro de Lema, «por haber nacido en el palacio de Magulán, estando allí sus padres, de acaso». Fueron éstos, D. Gabriel Guiráldez, Señor de Magulán, Familiar del Santo Oficio y D.ª Francisca de Aguiar, ambos naturales de la ciudad de Santiago.

Abuelos paternos: el Capitán Bartolomé Guiráldez, «Comisario general de la Caballería de este Reyno» (hijo de D. Gabriel Romero y D.ª Catalina Guiráldez) y D.ª Mayor de Leis (hija de Juan Posse de Leis y Francisca Fernández de Andrade).

Abuelos maternos: Gregorio de Verea y Aguiar, natural de San Esteban del Campo (Arzúa), Tesorero del Tribunal de la Inquisición (hijo de Pedro da Verea y de Constanza de Seoane, oriunda de San Vicente de Burres) y D.ª Mariana de Aguiar (hija de Juan Vázquez de Aguiar y Susana de Ben).

Tíos del pretendiente, eran D. Antonio Guiráldez, Rector de la feligresía de San Miguel de Valga y Familiar de la Inquisición, don Juan Guiráldez, Canónigo de Santiago y D. Antonio de Aguiar, Abogado del Fisco y consultor de aquel Tribunal. Y primos del susodicho pretendiente, eran D. Ignacio de Aguiar, colegial de Fonseca y del de Santa Cruz de Valladolid e Inquisidor de Logroño, D. Baltasar de Aguiar, también Abogado del Fisco de la Inquisición de Galicia y don José Osorio Guiráldez, Caballero del Hábito de Santiago y Secretario de la Inquisición de Valladolid (1).

PABLO PÉREZ COSTANTI.

(Continuará.)

BIBLIOGRAFÍA

La obra más antigua de Matemáticas impresa en el Nuevo Mundo es debida a un gallego

En el tomo XXVII, año 1921, de la importante revista norteamericana, *The American Mathematical Monthly*, aparece publicado un interesante artículo subscrito por Mr. David Eugene Smith, de la Universidad de Columbia, en el que se prueba la tesis, muy grata para Galicia, de que el más antiguo libro de Matemáticas que se imprimió en América ha sido escrito por un gallego. Nosotros tomamos estos datos de la *Revue des Questions Scientifiques*, de Lovaina, que traducimos, casi literalmente.

(1) En 1696 hízose expediente informativo para la canongía que obtuvo D. Inocencio Guiráldez y Aguiar, hermano del interesado D. José Guiráldez. A evitar repeticiones, omitimos el retracto de dicho expediente.

Se creía hasta ahora, dice M. David Eugenio Smith, que la más antigua obra de Matemáticas publicada en el Nuevo Mundo era la que apareció en Boston el año 1729, y cuyo autor fué Isaac Greenwood, titular de una cátedra en un establecimiento conocido más tarde en el mundo entero con el nombre de Harvard College. Y he aquí que de pronto se puede hacer retroceder aquella fecha en más de siglo y medio. Y con ese sentimiento, mezcla de satisfacción y de orgullo, tan conocido de los arqueólogos y amantes del folk-lore de nuestra vieja Europa, el profesor de New-York nos describe el raro y curioso volumen que acaba de descubrir. He aquí el título:

Sumario co(m)pe(n)dio de las que(n)tas de la plata y oro q(ue) en los reynos de Piru son necesarias a los mercaderes: y todo género de tratantes. Co(n) algunas reglas tocantes al Arithmética.

Fecho por Juan Diez freyle.

El *Sumario* fué impreso en Méjico, en 1556. Se compone de 108 hojas, la mayor parte numeradas, pero sólo en la primera página de ellas, y en cifras romanas. A juzgar por el facsímil del título reproducido en el artículo de referencia, el tamaño es en 4.°

En cuánto al autor, pocos datos se conocen. Entre los escasos encontrados por M. Smith, aparece que Juan Díez era español y nacido en Galicia. Fué uno de los compañeros de Hernán Cortés en su conquista de Nueva España. Al escribir el *Sumario,* Díez persiguió un objeto solamente práctico; pues era útil a los españoles del Nuevo Mundo que hacían el comercio del oro y la plata que extraían de las minas del Perú.

Después de algunos datos bibliográficos e históricos, M. Smith, pretende, por algunos ejemplos que aduce, hacer entrever el género de problemas tratados por Juan Díez. A juzgar por estos extractos, el *Sumario* es un libro que por su contenido está al nivel de las obras similares que entonces se publicaban en Europa. Puede compararse con más exactitud a la *Arithmeticae practicae methodus facilis* de Gemma Frisius, que a la *Arithmetica integra* de Stifel.

David Fernández Diéguez.

Obras de escritores gallegos y otras impresas en la región o que con ella se relacionan

AÑOS 1917 A 1920

(Conclusión)

Tettamancy Gastón (Francisco)—*La Torre de Hércules: Impresiones acerca de este antiquísimo faro bajo su aspecto histórico y arqueológico.* (Con grabados), Coruña. Litografía e Imprenta Roel, 1920.

Las Torres de Altamira, «Revista de Arte Español». Madrid, 1917.

O Castro de Cañás, 2.ª edición correxida e aumentada, poemeto, con notas e aclaracios. Volumen II de la «Biblioteca popular galega Terra a Nosa». Coruña, 1919. (Con el retrato del autor).

Rianjo-Altamira. — Las Cruzadas. — Canciones de Cruzada. — Peregrinaciones a Compostela. — La Crónica Turpiniense. — La Crónica de Turpín y las antiguas rutas a Compostela. «Ecos del Eume» e «Idea Moderna». Lugo, 1917.

Victor Said Armesto, trabajo en gallego. Coruña, «Imprenta Obrera», 1917.

Altamira y Rianjo, «Vida Gallega». Vigo, 1918.

Tobío Campos (Luis). — *Rosiñas da Terra,* versos gallegos. Santiago «El Eco de Santiago, 1917.

Turró (R.) — *Discurso del presidente del Comité de Organización y Propaganda de la IV Asamblea Nacional Veterinaria celebrada en Octubre de 1917.* Coruña, Imprenta de Garcibarra S. A.

Ugarte (Javier). — *Amargas,* verdades en verso, prólogo de Juan Antonio Cavestany. Madrid, Imprenta Nacional, 1919.

Consecuencias de la actual guerra europea en los diversos órdenes de nuestra vida nacional: problemas que planteará la paz.

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, Imprenta Asilo de Huérfanos, 1917.

La Palabra, discurso de ingreso en la Real Academia Española, Madrid, 1918.

Ulloa (Renato). — *De la vida,* versos. Mondaríz, 1919.

Un Español. — *La Previsión Española.* Coruña, 1920.

Vaamonde Lores (César). — *Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes.* (Apuntes históricos y geneológicos). Separata del Boletín de la Real Academia Gallega. Coruña, Ferrer, 1917.

Nuño Freire de Andrade, «Anuari Heraldic» MCMXVII, publicado en Barcelona por la Societat Catalana d'Heráldica.

Vaamonde Lores (Florencio).—*Follas ao vento,* volumen V de «¡Terra a Nosa!» Bibrioteca popular galega. Coruña, «El Noroeste», 1919.

Proceso da Cultura Galega. Conferencia na «Irmandade da Fala» da Cruña. En el folletón de la revista «Nosa Terra». Coruña, 1918.

Vales Failde (Javier). — *La emperatriz Isabel.* Madrid, 1917.

Carlos I no fué ingrato con Cisneros, Madrid, 1918.

Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid. Madrid, 1920.

Histoaia, organización y facultades del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura en España. Discurso ds recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Polítiticas y contestación del Marqués de Figueroa. Madrid, 1920.

Valcarce (Antonio). — *O municipio galego,* conferencia lida na Irmandade da Fala da Cruña. Coruña, Roel, 1917.

Poesías (con un prólogo de Marcelo Macías), en gallego y castellano. Coruña, 1918.

Valero de Bernabé y Fernández Cancela. — *El poeta de Galicia: Antonio Rey Soto,* con prólogo de Javier Valcarce. Madrid, 1919.

Valle Inclán (Ramón de). — *La media noche,* visión estelar de un momento de guerra. Editorial Mundo Latino. Madrid, S. A.

La Pipa de Kif, poesías. Madrid, S. A.

Sonata de estío, volúmen VI de sus Obras Completas, nueva edición. Madrid, S. A.

Sonata de primavera, volúmen V de sus Obras Completas, nueva edición. Madrid, S. A.

El Pasajero: claves líricas. Madrid, 1920.

VARELA (Benigno). — *Las damas españolas piden la paz.* Madrid, 1915.

VARIOS. — *Homenaxe a Curros Enríquez no aniversario da sua morte,* volúmen III de «¡Terra a Nosa!» Biblioteca Popular Gallega, con tres poesías de Curros y pensamientos y poesías de escritores gallegos. Cruña, «El Noroeste», 1919.

VASCO DA PONTE. — *Nobiliario de Galicia.* Separata de la «Revista de Historia y Generalogía Española». Madrid, 1918.

VÁZQUEZ NÚÑEZ (Fray Guillermo). — *D. Diego de Muros,* Obispo de Tuy y de Ciudad Rodrigo, de la Orden de la Merced (145...?-1492). Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1919.

VEGA BLANCO (José). — *La Catedral de Lugo.* Descripción histórica y arqueológica. Separata del BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA. Coruña, Roel, 1919.

VERGARA MARTÍN (Gabriel M.ª). — *Materiales para la formación de un vocabulario de palabras usadas en Segovia y su tierra y no incluídas en el «Diccionario de la Real Academia Española»* (14.ª edición) *o que lo están como anticuadas.* (Congreso de Valladolid). Madrid, 1915. (Importante para la lingüística gallega).

VICETTO (Benito). — *Los Hidalgos de Monforte,* folletín de «El Correo de Galicia» de Buenos Aires, 1920.

Los Hidalgos de Monforte, edición. Folletín de «El Noroeste». Coruña, 1918.

VILLALBA MUÑIZ (P. Luis). — *Ultimos músicos españoles del siglo XIX,* semblanzas y notas críticas. Madrid, S. A. (Se ocupa de Juan Montes).

VILLANUEVA (Valeriano). — *Medios prácticos más eficaces de impulsar el progreso moral y material de Galicia y de conservar las virtudes y corregir los defectos de sus hijos.* Obra premiada. Madrid, Jaime Rates, 1918.

VILLAR (Eugenio U. del). — *Archivo geográfico de la Península Ibérica.* Madrid, 1916. (Trae apuntes interesantes para Galicia).

VILLAR GRANJEL (Domingo). — *El Municipio en Galicia.* Madrid, Hijos de Reus, 1919.

Las Haciendas Municipales. Madrid, Hijos de Reus, 1919.

VILLAR PONTE (Antonio). — *Entre dous abismos,* farsada granguinolesca nun acto. Folletín de «A Nosa Terra», Coruña, 1920.

Nuestra afirmación regional, apuntes para un libro. Coruña, «Tipografía Obrera», 1916. Segunda edición, «La Voz de Galicia». Coruña, 1916.

Ramón Cabanillas, poeta da raza. Trabajo premiado en Santiago de 1917. Folletón de «A Nosa Terra», de la Coruña.

VILLARINO DE SAA. — *El pájaro negro,* drama en tres actos. Madrid, 1917.

Piedras galayas, drama en tres actos. Madrid, 1916.

VINCENTI (Eduardo). — *Política pedagógica.* (Treinta años de vida parlamentaria y acción extraparlamentaria). Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1916.

El problema agrario de Galicia: Redenciones: Censos y Foros: Acción Parlamentaria. Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1917.

VINDEL (Pedro). — *Martín Codax y Las Canciones de la Enamorada.* Madrid, 1916.

VIQUEIRA (Juan Vicente). — *Em Kant y la Escuela Filosófica de Marburgo,* por P. Naport, traducción y notas de... Madrid, Francisco Beltrán, 1915.

¿Fué el Greco astigmático? por David Ketz, traducción de... Madrid, «Biblioteca Corona», 1915.

Forma y color en el dibujo de los niños y sobre el dibujo de los niños. Congreso de Valladolid en 1915. Madrid, Eduardo Arias. S. A.

La enseñanza de la Psicología en las Universidades alemanas.

Nosos problemas educativos, Conferencia en la «Irmandade da Fala» de la Coruña. Folletón de «A Nosa Terra». Coruña, 1918.

Psicología pedagógica. Madrid, Francisco Beltrán, 1918.

Un nuevo factor de la memoria de identificación. (Junta de Ampliación de Estudios). Anales. Tomo XVI, Memorias I y III. Madrid, 1915-1916.

Vizcaíno Cucarella (Sixto).—*El libro del Contratista,* tablas de jornales (cuentas ajustadas). Pontevedra.

(Véase Mapas y Planos).

Indicador Comercial.—*Guía de la Coruña, 1917.* Vigo, 1917.

Xelos da Forxa (M. G. T.).—*Brétemas y Lerias.* Sobre subsistencias y defensa del labriego.

Zozaya (Antonio).—*Solares de hidalguía,* (excursiones por España). Madrid, Perlado, Paez y C.ª, 1915. (Habla de la Coruña).

MÚSICA

Abad (Angel).—*Muiñeira,* letra del Marqués de Figueroa.

Brage (Luis).—*Amor enxebre,* canción.

Follas Novas, fantasía.

Paz (Angel).—*Muiñeira* para canto y piano, letra de Manuel Lugrís.

REVISTAS

Boletín de la Comisión provincial de Monumentos de Orense. Son importantísimos los estudios que publica, algunos de los cuales detallamos separadamente.

Boletín de la Real Academia Gallega, de la Coruña. No detallamos los trabajos en ella publicados por ser conocidos de sus lectores.

Hojas Jacobeas. Crónica del Jubileo Compostelano, (revista).

Cultura Libertaria, Ferrol.

La Temporada, Mondariz. En este semanario ven la luz artículos de sumo interés sobre historia y literatura.

Mondariz, Madrid. Esta lujosa e importantísima publicación, trae asimismo notables trabajos.

Vida Gallega, revista de Vigo. De importancia y muy interesantes son los diversos trabajos que publica sobre historia, costumbres, descripciones, etc.

Arosa Sportiva.

El Pueblo, semanario, Coruña.

Solidaridad Obrera, en sustitución de *La Voz del Obrero.* Coruña.

PERIÓDICOS

He aquí los títulos de algunos aparecidos de 1917 a 1920, inclusive:

Galicia

Coruña: *El Orzán,* diario; *El Ideal Gallego,* diario; *La Ciudad,* semanal (desapareció ya); *La Estaca,* semanal (desapareció ya); *A Nosa Terra,* decenal; *La Lucha,* bimensual (Se imprimía en Ferrol, desapareció); *El Cicerone,* diario,

gratis, de anuncios (desapareció); *Unión Tabacalera,* mensual; *Estímulo,* revista ilustrada, órgano del Colegio Dequidt; *Renovación,* semanal; *La Grande Obra de Atocha,* mensual; *Páginas Azules,* mensual; *Lealtad,* semanario, segunda época; *Coruña Sportiva,* semanario.

SADA: *La Voz del Pueblo,* semanal, impreso en la Coruña.

FERROL: *La Merced,* mensual; *El Faro de Ferrol,* semanal, segunda época; *Voz de Ferrol,* semanario; *Galicia,* boletín regionalista; *Juventud,* revista quincenal.

CARIÑO: *El Pueblo,* semanario.

TEO: *El Eco de Teo,* fué suspendido en su segundo año por orden gubernativa.

SANTIAGO: *El Ideal Agrario,* semanal; *Galicia Sport,* semanal; *Suevia,* revista; *Maruxa,* revista; *Noticiero Gallego,* diario, en sustitución de la desaparecida *Gaceta de Galicia; Ultreya!,* revista quincenal, desapareció.

LUGO: Desapareció *La Idea Moderna.*

BECERREÁ: *El Adoptivo,* decenal, impreso en Lugo.

VILLALBA: *A Xusticia,* semanario; *Aurora,* semanario.

VIVERO: *La Defensa,* semanal, gratuito.

MONDOÑEDO: *Acción Social,* órgano de este Centro.

RIBADEO: *La Comarca,* semanal.

ORENSE: *O Tío Marcos da Portela,* semanario, nueva época; *La República,* semanario.

VALDEORRAS: *El Sil,* reaparición.

PONTEVEDRA: *Armonía Social,* semanario.

VILLAGARCÍA: *Heraldo de Arosa,* diario.

SALVATIERRA: *El Condado,* semanario, órgano de las Sociedades Agrarias del Distrito.

VIGO: *Galicia Sportiva,* semanal.

PIÑEIRO: *La Cooperación,* órgano de la Sociedad de San Juan Piñeiro.

América

HABANA: *Heraldo de Galicia: Heraldo Gallego.*

ARGENTINA: *La Voz del Centro,* en Buenos Aires.

URUGUAY: *Centro Gallego,* segunda época, órgano de la Colectividad gallega.

FOLLETINES

En *En La Idea Moderna,* de Lugo, «Pitusiña», novela corta, de sabor local.

En *Nosa Terra,* de la Coruña, los que quedan detallados de VAAMONDE (F.), CASTELAO, VILLAR PONTE, etc.

NÚMEROS EXTRAORDINARIOS

El Sol, de Madrid, ha publicado algunos dedicados a las provincias y ciudades gallegas.

El Noroeste, de la Coruña, editó uno dedicado a Lugo, otro «Número Almanaque» para 1920.

E. C. A.

SECCION OFICIAL

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

(Donativo de D. E. Contamine de Latour)

Natal, por Astólfo Marques. Maranhão, 1908.

(Donativo del Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales)

Geología y Paleontología del Mioceno de Palencia, por Eduardo Hernández Pacheco. Madrid, 1915.

Noticia de dos nuevos yacimientos prehistóricos de la Provincia de Santander, por Orentes Cendrero. Madrid, 1915.

Interpretación de un adorno en las figuras humanas masculinas de Apera y Gogul, por Ismael del Pan y Paul Wernert. Madrid, 1915.

(Donativo de D. Pablo Pérez Costanti)

Formación de los diferentes glóbulos que circulan en la sangre. Papel que desempeñan en la Economía. Propiedades y usos de la sangre negra y de la sangre roja, por Timoteo Sánchez Freire. Madrid, 1866.

Oración inaugural leída en la Universidad de Santiago en la apertura del curso académico de 1863 a 1864, por Salvador Rivera. Santiago, 1863.

(Donativo de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona)

Fiestas científicas celebradas en la misma con motivo del CL aniversario de su fundación. Barcelona, 1915.

(Donativo del Ministerio de Instrucción Pública)

Memoria relativa a la enseñanza, presentada a las Cortes por el Ministro de Instrucción Pública Excmo. Sr. Conde de Romanones. Madrid, 1910.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Año 1915 (Tomos 32 y 33). Madrid, 1900.

Cuestionario de temas para las oposiciones del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Madrid, 1915.

Situación del personal del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en 1.° de Febrero de 1915. Madrid, 1915.

La Unión Ibérica, por Juan del Nido y Segalerra.

Catálogo general de la Exposición Histórico-Americana de Madrid. (Tomos I y III) Madrid, 1893.

Historia de la Princesa de los Ursinos en España, por Constance Hill.

La suspensión de pagos (estudios jurídicos), por José Jorro Miranda. Valencia, 1902.

Tratado elemental de Física, por José Muñoz del Castillo. Zaragoza, 1882.

Instrucción Pública, por Pedro Pidal. Madrid, 1913.

Colección de piezas literarias, latinas y castellanas. (Tomo II). Madrid, 1868.

Elementos de Economía Política y Estadística, por Julio Muñoz de Ariza.

Ley provisional para la aplicación de las disposiciones del Código Penal en las Islas Filipinas. Madrid, 1886.

Munda Astigitana. Su fijación en Ronda bajo los puntos de vista geográfico, topográfico e histórico militar, por Antonio Ruiz Mateos. Cádiz, 1912.

El Sitio de Baler, por Saturnino Martín Cerezo. Guadalajara, 1904.

Anguilas y Angúlas, por Angel Pardo y Puzo. Madrid, 1911.

Su Señoría, por Luís Antón del Olmet. Madrid, 1911.

El cuento de una historia, por A. Escamilla Rodríguez. Madrid, 1911.

Madroños (poesías), por Enrique de la Vega. Madrid, 1913.

Principios generales sobre el arte de la lectura, por José Anchorena. Madrid, 1891.

Breve noticia de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de Madrid. Madrid, 1893.

FIN DEL TOMO XII

Litografía e Imprenta Roel — Coruña